

# El Lucero,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Pariculusiores sunt inimicitia iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 485.]

BUENOS AYRES, LUNES 16 DE MAYO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.]

### Exterior.

#### FRANCIA.

##### CAMARA DE DIPUTADOS Sesion del 29 de Enero.

El Sr. Schirmer eleva una solicitud á la Cámara, pidiéndole que induzca al rey á que acepte la corona de Grecia para uno de sus hijos.

El Sr. DE TRACY opina que deba pasarse á la órden del día.

EL GENERAL LAMARQUE. "Señores, las expediciones puramente caballerescas pueden convenir á los gobiernos absolutos que se consuevan diciendo: *todo está perdido menos el honor* (1); pero cuando una nacion interviene en sus negocios, no solo desea que el honor quede ileso, sino que sus intereses materiales no queden desatendidos. De- de mucho tiempo nos hemos acostumbrado á sacrificarlos á brillantes quimeras. Para sostener los derechos de un príncipe absoluto hicimos la expedicion de España, que nos costó mas de 400 millones. Un ministro patriota no la hubiera emprendido; ó si se hubiese dejado arrastrar de circunstancias imperiosas, se hubiera acordado que la Francia habia sido despojada de todas sus colonias, y que la Habana, Puerto Rico ó las Baleares podian resarcirnos de tantos desembolsos.

"Un sentimiento mas noble nos ha conducido á Grecia, y esta generosa resolucion nos ha ocasionado la pérdida de mas de 80 millones, y pronto tendremos que decretar otros fondos para cubrir nuevos gastos. Estoy lejos de desaprobador una empresa solicitada por los votos generales de la nacion; pero era facil conciliar el bienestar de la Grecia con los intereses de la Francia; mientras que nosotros los hemos olvidado entrambos.

"Sé que lo pasado no siempre confiere derechos positivos; pero autoriza y justifica algunas pretenciones; y la isla de Candia (2) que en 1572 habia sido salvada por la intervencion de un NOAILLES, (3)

(1) Palabras memorables de FRANCISCO I rey de Francia, con que anunció á su madre que habia sido derrotado y hecho prisionero de los españoles, en la batalla de Pavia.

(2) La isla de CANDIA, la antigua CRETA, en que, segun los poetas, nació Júpiter y corre el LUTRE, ocupa una posicion importante en el fondo del Archipiélago, y cuenta con 240,000 habi. antes, sobre una estension de cerca de mil y doscientas leguas cuadradas.

(3) FRANCISCO DE NOAILLES, obispo de Ags, y hábil negociador bajo el reinado de HENRIQUE II y III, se hallaba con el carácter de embajador en Constantinopla cuando el emperador SELIM II sitió la isla de Candia, defendida por los Venecianos. El embajador francés se presentó de mediador, y restableció la paz entre las dos potencias.

IDEM.

entonces embajador á cerca de la Puerta; que despues fue enrojecida dos veces con la sangre de los franceses que le envió LUIS XIV, podia ser ocupada por nuestras tropas. Aquella isla nos ofrecia un clima sano, un suelo feraz, una poblacion amiga, y en el golfo de Suda el mas cómodo é inespugnable astillero del Mediterraneo. Desde aquel punto hubieramos podido proteger á los Helenos; contrabalancear el influjo de los poseedores de Malta y Corfú; (4) restablecer nuestras relaciones mercantiles en el levante, y dar una salida á los productos de nuestra industria. Pero estos pensamientos vulgares no eran dignos de fijar la atencion de los eminentes personajes que nos gobernaban, y gracias á su negligencia, nos podemos considerar como esos paladines famosos que volvían de todas sus correrías con los arnas fracasadas, y mostrando las heridas que habian recibido.

"Ninguna ventaja ha recabado, pues, la Francia de la guerra en Morea, ni de sus enormes sacrificios de hombres y de dinero. Examinemos lo que ha aprovechado la Grecia; y si por este lado debemos aplaudirnos de nuestra intervencion.

"Una nacion no es realmente independiente, si no cuando ocupa las fronteras naturales que la protegen. Las de la Grecia eran el monte Olimpo, ó al menos una línea trazada desde el golfo de Volo hasta el de Arta; pero no se quiso que el pabellon de la independencia flamease á la vista de los habitantes de Cefalonia, y el protocolo estipulado en Londres, el 22 de Marzo de 1829 violentó esta direccion natural.

"Hay mas: los acontecimientos han acreditado que el poder mas influente (*la Turquía*) no accedia á este tratado sino por la forma, y que no habia renunciado á su antiguo plan de asignar por límite á la Grecia, el istmo de Corinto.

"Efectivamente fue envano que nuestros generales quisieron penetrar en el Atica: una influencia mas poderosa que los tratados los detuvo, y Megara, Atenes, Tebes y toda la isla de Negroponte continúan á estar bajo la cimitarra de los otomanes, que deben burlarse de las resoluciones de las tres grandes potencias. En cuanto al ejército libertador, no queda mas que un regimiento que ocupa las ruinas de Moron y de Navarino, donde

(4) Los ingleses.

las fiebres cerebrales, la nostalgia (5) y las privaciones conspiran á aclarar nuestras filas.

"He aqui, señores, lo que han producido en manos de los ministros de la restauracion una expedicion, que hubiera podido aumentar la gloria y la prosperidad de la Francia. Seame, pues, permitido preguntar á los ministros actuales, que deben seguir un rumbo enteramente distinto, no ya si darán un rey á la Grecia, (porqué segun parece el nombramiento de un rey mas proximo (*el de Bélgica*) les dá mucho que hacer en este momento,) mas ¿si perderemos el fruto de nuestros sacrificios? ¿Si la Grecia no debe esperar un mejor porvenir; y sobre todo si hemos consentido en que los egipcios desembarquen en la isla de Candia, y viertan la sangre cristiana en las orillas del Polamos y en los valles de Mesara."

EL GENERAL SEBASTIANI, ministro de negocios estrangeros.

"Señores, los asuntos de Grecia han fijado la atencion del gobierno, y supongo que el honorable preopinante no duda del feliz influjo que la intervencion francesa ha ejercido en aquellas regiones. Los griegos son deudores de su independencia y libertad á la cooperacion, á los esfuerzos, á los sacrificios de la Francia. Sus fronteras, demasiado reducidas en su primer destiende, se estenderan, lo espero, y el nuevo estado no carecerá de seguridad ni de recursos. (*Señales de aprobacion.*)

"La expedicion de Candia no ha sido ni aconsejada, ni aprobada, ni estorbada, ni pro-crupta por el gobierno frances. La Turquía es un estado independiente que puede armarse y declarar la guerra. Sin embargo estos preparativos han llamado la atencion del gobierno frances.

"En el curso de mi carrera parlamentaria, he abagado siempre con calor á favor de ese pueblo que ha destrozado con tanto valor sus cadenas, y cuyo nombre despierta recuerdos tan gloriosos. Me atrevo á esperar que no le será esteril mi carrera ministerial."

EL SEÑOR DE MONTIGNY. "Desde mucho tiempo la suerte de la Grecia excita la simpatia de la Francia: se necesitaba nada menos que los grandes acontecimientos de Julio, y los cambios que han ocasionado para distraer momentaneamente la atencion pública de los destinos de un

(5) Enfermedad á veces mortal, producida por un vehemente deseo de volver á su patria.

pueblo, á quien no han podido embrutecer el despotismo y la servidumbre; puesto que habia conservado en sus cadenas el sentimiento de una libertad que ha sabido conquistar con su constancia y sus heroicos esfuerzos.

“La Francia, ya sea con sus donos voluntarios, ya con sus ejércitos, se ha interpuesto en esa lucha sangrienta, en que los menos numerosos, aun sin ser vencidos, hubieran expirado bajo los repetidos ataques de un enjambre de barbaros, tan obstinadamente encarnizados contra la Grecia.

“La Francia de-pues de haber contribuido á su regeneracion, no la ha abandonado á si misma; y continua defendiendola y amparandola. La antigua Atenes acaba de abrir sus puertas á nuestro guerreros: el nombre frances siempre será pronunciado con entusiasmo por los griegos, como lo es en las orillas del Delaware y del Ohio. (6) A nombre de todos los pueblos civilizados, hemos pagado con desprendimiento á los descendientes de los Solones, Platones, Miltiades y Demostenes, la deuda de nuestro reconocimiento.

“La opinion pública habia aconsejado, y decidido esta gloriosa expedicion; y seria una ingratitud negar que el gobierno de CARLOS X se prestó sin resistencia á un impulso tan generoso.

“Incumbe al gobierno de LUIS FELIPE completar la obra empezada. Los dos mil hombres que han quedado en Grecia son insuficientes para llenar esta tarra. Negroponte no ha sido evacuado, y varios puntos importantes están desguarnecidos. Las fronteras de aquel pueblo que la política debiera robustecer para que resistiera á sus vecinos, no están fijadas definitivamente, y las actuales tienen el defecto de ser muy circunscriptas, y de estar mal trazadas. La isla de Candia no puede serle disputada sin cometer una injusticia y un error; serviria utilmente de escala y de emporio al comercio, que prospera siempre á la sombra de un gobierno libre, porque sus relaciones estan menos expuestas á ser estorbadas.

“Pero el objeto principal de la peticion es dar un rey á los Griegos, que sufren de su estado provisorio. CARLOS X, por un rasgo de cortesía contrario á los intereses de la Francia, que habia coestado la expedicion, cedió á la Inglaterra el derecho de nombrar un monarca: pero consideraciones personales y falta de recursos puestas á la disposicion del efecto para afianzar el poder y la seguridad del pueblo que estaba llamado á gobernar, lo decidieron á renunciar aquel trono. ¿Quien reasumirá estos derechos, despues que la Inglaterra los ha abandonado? No hay duda que corresponde á la Francia. Sin embargo, no es posible esperarse

(6) Dos rios en los Estados-Unidos, cuya libertad fué fundada con la generosa cooperacion de la Francia.

con acierto en este negocio sin tener un conocimiento de los tratados existentes. Convendria, pues, que el señor ministro de negocios extranjeros fuese convidado á comunicarlos á la Cámara, para resolver lo que juzgue mas conveniente.

*Se adopta la orden del dia.*

## EL LUCERO.

BUENOS AYRES, MAYO 16 DE 1831.

Con los últimos papeles de Montevideo hemos recibido el primer número de un periodico titulado *el Indicador*, y aunque no podemos á primera vista acertar con el objeto que se proponen los editores, nos ha parecido sin embargo hallar en algunos de sus rasgos la desaprobacion formal de la conducta de sus coescritores, que solo se ocupan de nuestros asuntos particulares. Si *el Indicador* no se deja pervertir por el ejemplo de sus compañeros, será el único órgano del pais á que pertenece, y podrá señalar á la opinion pública los riesgos á que se espone el Estado Oriental con su imprudente intervencion en las disenciones de sus vecinos. Nada hay mas peligroso para un pais que preferir la alianza de un partido á la de una nacion. Las guerras civiles terminan con una reconciliacion general, que debilita los odios domesticos sin apagar las rivalidades extranjeras. Recordamos haber visto en París al hijo de *Laroche-Jacquelin*, uno de los héroes de la *Vendée*, sentado en el mismo sofá con el hijo de *Fouché*, uno de los jueces de LUIS XVI, y acriminar juntos la conducta de los ingleses, que habian suministrado armas á los realistas contra los republicanos.

¡Quiera Dios que pronto podamos citar otros ejemplos de la misma naturaleza en el Nuevo Mundo; y que despues de tantas ansiedades, se borre el recuerdo de nuestros desastres en una fiesta de familia en que los que se perseguian como enemigos se abracen como hermanos! Entonces, ¿cuál será la suerte de esos libelistas atrevidos, que sin mision se arrojan al través de nosotros para saborear el placer de calumniar á las personas mas respetables del pais contra quien les anima algun particular resentimiento? Sin temor de equivocarnos podemos pronosticarles que los primeros en desaprobarlos serán los mismos que ellos tratan de lisonjear en este momento; porque cuando las habrá abandonado el demonio de la

anarquia, sentirán la inconveniencia y la injusticia de estos insultos, y no querrán cargar con tanta responsabilidad.

No se crea que leeriamos con mas deferencia un periodico extranjero lleno de sarcasmos contra el partido quien combatimos. Lo aseguramos por experiencia, porque nada nos ha mortificado tanto como las chocarrerias del REDACTOR DE NUEVA-YORK sobre las nueve potencias soberanas é independientes, que han hecho el grandísimo esfuerzo de reunir un soberbio fondo de 90,000 pesos por junto, para sostener la guerra! (1) Sin embargo, este reparo lo hubieramos hallado muy oportuno en el CLASIFICADOR ó en algun otro diario del pais.

El mismo hecho hubiera sugerido á los dos escritores la misma observacion; pero en este último se hubiera mirado como la expresion de un sentimiento patriótico, mientras que el tono seco y austero del otro no descubre mas objeto que el deseo de humillar á un pais á que no pertenece.

El editor del UNIVERSAL podrá repetirnos, como lo ha practicado ya en otra ocasion, que sus intenciones no pueden ser sospechosas, por ser uno de los que *regaron con su sangre el suelo de este pais*: pero la sangre que ha podido vertirse para defenderlo no confiere el derecho de ultrajarlo; y por mas imparciales que sean las opiniones de aquel escritor, al recordar su origen, podrian los hijos del pais decirle con Virgilio: *Timeo Danos et dona ferentes.* (2)

Por un pasajero que acaba de llegar de Montevideo, hemos sido informados que se preparaban á salir de aquella plaza algunos oficiales ó ordenanzas de Lavalle. Se dirigian á la estancia de *Almagro*, donde se estaban reuniendo para volver á invadir al Entrerrios. Esta empresa la cuentan muy segura por haber asociado á su cruzada algunos indios. El gobierno de aquella provincia ha tomado medidas muy energicas para escarmentar por tercera y última vez á estos discales que solo pienean en perturbar el sosiego de un pais que los rechaza de su seno, y que recuerda con horror sus estravios.

Tenemos el sentimiento de anunciar la prematura muerte del Sr. D. *Fede-*

(1) Este artículo á que aludimos, se halla inserto en la GACETA MERCANTIL del Viernes.

(2) Desconfío de los gallegos aun cuando nos llenasen de onzas de rostro. TRADUCCION INEDITA DE VIRGILIO.

rico *Trojanus*, arrancado de los brazos de una tierna y virtuosa joven, cuya suerte compadecemos, y en cuyo dolor participamos por haber tenido ocasion de apreciar las cualidades de su desgraciado esposo.

#### EL OBSERVADOR.

La inmoralidad que estudiosamente se ha introducido en el país, está produciendo los efectos que debían esperarse. Ese lujo que de ningún modo puede sostenerse por falta de capitales, esa preferencia que se ha dado á todo el que aparece con fortuna aunque fuese efímera, es la causa de esas quiebras escandalosas que dejan sumidos en la miseria á muchos hombres honrados. No pretendemos ser severos, ni estamos conformes con la legislación de muchas naciones cultas de Europa respecto de los fallidos; pero tampoco podemos convenir con esa impunidad de que goza la mayor parte de los que entre nosotros han adoptado este medio de prosperar. Desde el momento que un comerciante quiebra, debería manifestar á sus acreedores una relación justificada de sus desgracias. Esta operación es sumamente sencilla al hombre honrado, y desde que no fuese tachada por sus jueces, debería disfrutar la libertad política y personal. Parece que no se nos puede exigir mayor tolerancia. En Inglaterra se encarcela á un deudor por dos guineas, y en su contra se cometen mil arbitrariedades. El simple juramento de un acreedor, arranca una orden de prisión. Dios nos preserve de considerar en el mismo caso al hombre desgraciado que al criminal, ni abogar jamás por la prisión de un infeliz, á quien la suerte no dejó mas que el alivio de su libertad en medio de sus infortunios. Nuestras observaciones se contraen únicamente á saber que debería hacerse con aquellos á quienes vemos todos los días arruinar infinitas familias, y causar con su conducta criminal un gravísimo daño á la sociedad. Un hombre á quien hemos visto no dispensarse un solo placer, tener una vida licenciosa, engañar la buena fé de sus compatriotas con un brillo supuesto, y manifestar su mal estado el primer día que no ha encontrado quien le dé dinero; que no ofrece á sus acreedores ni la octava parte tal vez del capital que les ha usurpado, ¿como se puede clasificar? ¿qué pena merece? A la verdad muchas veces

nos ha sorprendido la paciencia de las personas que se nombran sacrificadas, y hemos creído que juzgaran, como lo es en verdad, un motivo poderoso para disculparse á su turno, el robo que se les hace de una parte considerable de su fortuna.

La sociedad sin duda tiene un derecho á no ser privada de un ciudadano á quien la suerte tal vez se ha cansado de perseguir. Es cruel condenar á la inacción y al ocio al que necesita mantener una crecida familia; pero estas justas consideraciones tienen lugar con el hombre de bien, con aquel que conserva el recuerdo de sus desgracias intachables por no ser supuestas, ni temerarias; y si muy conformes con los sucesos ordinarios y comunes. Un comerciante que ama su reputación, que conoce cuanto vale su crédito, sufre una pena terrible en llamar á sus acreedores, y mostrarles el mal estado de sus negocios; pero este paso amargo le facilita consuelos. Su honradez se hace pública, y aquellos mismos á quienes debe, esperando mucho de la experiencia que ha adquirido, y por el convencimiento en que están de su fidelidad, le proporcionarán medios de aliviar sus trabajos. Nuestra legislación á este respecto es muy defectuosa, las circunstancias particulares del país la complican mucho mas, y así es preciso arbitrar á toda costa un medio el mas eficaz posible para librar á la fortuna particular de ese robo encubierto que le hace. Nuestros fallidos, á quienes en su mayor parte no es aventurado juzgar de mala fé, son la causa de que desaparezca la confianza pública tan necesaria para las transacciones mercantiles, mucho mas en un país donde los capitales son escasos. Su impavidez corrompe la moral porque parece muy sencillo usurpar millones, y convocar luego á sus acreedores. Quisieramos nos dijeran los autores del siglo de las luces, cual es la mejora de costumbres que se les debe. Antes, un tendero cualquiera compraba á su crédito muchos miles de pesos, no dejaba un solo documento que lo ligase, pero se cuidaba muy bien de no cometer una sola falta. En el día se recibe cuanto dinero se ofrece, y cuando menos se piensa se declara la suspensión de pagos. Esto es maravilloso. En aquel tiempo no conocíamos banco, ni multitud de corredores y era muy raro el que robaba. Mas en el día con todos los ribetes

de una gran capital de comercio, desaparece el trabajo de muchos años en un momento. La razón no es otra que la impunidad de los vicios; la inmoralidad que introdujo un gobierno que vivía de ilusiones, que recogió las flores y nos dejó las espinas: pero está muy cerca el tiempo de reparar estos males, y entonces se conocerá mas á fondo quien los ha originado.

#### CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del *Lucero*.

Hacen algunos días que está preso en la cárcel pública un joven de once años de edad. Tuvo la desgracia de matar á un compañero suyo con una navaja. No es posible suponer en él intención ni conocimiento del crimen que cometió, y sin duda por esta razón la ley no lo comprende. ¿Mas qué se sacará con tenerlo en un calabozo á la par de muchos matado? Nada mas sino que se corrompa, y aprenda talvez cosas que ignora. Nos parece que sería mucho mas prudente imponerle una pena correccional á presencia de algun alguacil ó de otra persona que le hiciese impresion, mas consultando siempre su poca edad, y sacandolo cuanto antes de ese lugar de corrupcion, en que talvez no se habrá visto hasta ahora uno que se halle en sus circunstancias.

Quiera Vd. insertar en su apreciable periódico estas cuatro letras y admitir el aprecio de su amigo

*El filántropo.*

Acabo de ver un remitido en el último número del *Lucero*, firmado por el alcalde D. Gaspar Rodrigo, y al leerlo no he podido menos de admirar el arbitrio de que se vale para alucinar al público; pues tiene la impavidez de decir que *después de haber fallado á su favor los señores magistrados*, dá á conocer el buen resultado de sus hazañas del 20 de Abril con *el padre mentiroso*.

Advierto al público que es falso y falsísimo que los jueces hayan fallado. ¿Y cómo lo hubieran hecho si la causa está ante el señor Dr. Insiarte, juez de primera instancia del crimen, á quien me he presentado el día mismo en que apareció en el *Lucero* el comunicado del alcalde?

¿Talvez cuando lo dió, este señor estaba distante de Buenos Ayres tres meses; lo mismo que la noche del veinte? Esta y otras dudas se aclararán cuando hayan efectivamente fallado los señores magistrados.

*Melchor Ximenes.*

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de Policía el día 14 del corriente.

- D. Sebastian Selis, á Paysandú.
- Juan Francisco Morales, á S. Berja.
- Romano Parrillo, al Rosario.
- Domingo Andrada, á Caquel.
- Bias Umana, á Rancho.
- Juan Rositi, á Lobos.
- Manuel Santos, al Pergamino.
- Juan Quin, á Corrientes.
- Estuquico Flías, al Salto.
- Francisco Anocar, á Navarro.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 13.

- Parroquia de Monserrat.
- Da. Martina Balain, 14 años.
- Bernardo Mosquera, 56 años.
- Agustina Durango, parvula morena.
- Parroquia del Sacorro.
- Agustina Pin. ídem.
- Protestante.
- Tomas Stillton, parvulo.
- Parroquia de San Telmo.
- Juan Esmito, ídem.
- Parroquia de San Miguel.
- Saturina Bustos, 20 años, parva.
- Pa. roquia de la Merced.
- Enriqueta Somoza, parvula.
- Parroquia de la Concepcion.
- Emilia Pitt, 1 año, morena.
- A. Anacio Guisardes, 75 años.
- Dos arrojados.
- Hospital General de Hombres.
- 1 cadáver.

VARIACIONES DEL CAMBIO desde el 9 hasta el 14 de Mayo.

Onzas de rostro	118	122
— Patrias	110	120
Pesos fuertes	7 1/2	7 1/2
— Patrias	6 1/2	7 1/2
Máquina	6 1/2	6 1/2
Fondos públicos del 6	65	65
Idem del 4		en proporción
Acciones del banco	152	153
Descuento de hipoteca	2	2 1/2
Idem de letras	2 1/2	3
Cambio sobre Montevideo	345	350
Idem del Janeiro	162	162
Idem de Inglaterra	6 1/2	7

El Sábado las onzas estaban á 121 1/2 pesos.

MARITIMA.

Manifestos.

- Goleta americana Jorge, de Bahía Blanca, y Montevideo.
- á Davison Dorr y Ca.
- 173 fanegas sal,
- 5 cuñetes tabaco,
- 800 libras ídem,
- 1 fardo tresadas,
- 9 docenas jarras de lata,
- 1 barril agua raz,
- 4 canastos botellas vacias,
- 4 cuñetes polvora.
- 1000 cueros vacunos,
- 1000 pieles de nutria y gato montes,
- 100 ídem de lobo.

Ha cerrado registro.

Bergantin Goleta americano Maine, para la Bahía, por Noble Gowland y Ca. 2046 quintales carne tasajo.

AVISOS.

Aviso de la Policía.

Estando para concluirse el primer semestre del presente año, dentro del cual deba sacarse el correspondiente patente os dueños de los carros, carretas y carruajes del tránsito y tránsito público, se les previene por último vez, que el que no lo verificase en el precitado término, se le aplicará la pena á que se hace acreedor. Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.

Es la tarde del 20 del corriente, bajo las galerías de la casa de justicia, se ha de rematar en el mejor postor, la casa que queda de Dn. Encarnación Blacu, sita en el cuartel No. 26, entre de Potosí y Zeballos, conocida por de Warnes, tasada en 48,420 pesos moneda corriente. Los señores que se interesen en este remate, pueden ocurrir al parage designado y a la oficina del que suscribe, en las que se les manifestará todo lo relativo á él. Buenos Ayres, Mayo 10 de 1831.

AGRELO.

AVISO AL PUBLICO.

El Martes 17 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturía general, en quien mas dó dinero de contado, los efectos siguientes.

	Ps.	Rs.
Cinco cajones con trece juegos de tambores para niños á 14 pesos	182	
Ciento diez y nueve marcos espejos dorados chicos á 15 pesos	1785	
Doce id. id. grandes á 40 pesos	480	
Cuarenta y nueve tocadores desarmados á 12 pesos	588	
Seis barricos vinagre, 51 1/2 docenas sencillas á 5 1/2 pesos	2813	2
Una máquina de zerrador en	2009	
Un cajón treleta y un lios tiros badana á ocho reales	31	
Ocho cuadros grandes á 80 pesos	640	
Catorce ídem chicos á 6 pesos	84	
Un cajón vidrios pintados correspondientes á los marcos de espejos	0	
	8,603	2

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades y los almacenes de esta aduana, y dirigirse sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada con prevención que no serán admitidas las que se hagan parcialmente, y despues de abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para su aprobación. Buenos Aires, Mayo 11 de 1831.—SARMIENTO.

Al público.

Habiendo aparecido un papel suelto que contiene un escrito presentado por D. Angel Padilla al juzgado superior de Alzada mercantil, en que juzga de los procedimientos del tribunal de comercio, en una cuestion existente entre él y D. Natal Torres, y considerando que el tenor del referido escrito afecta considerablemente al tribunal, de cuya providencia su apela, se previene al público que es muy facil disipar y anular las acusaciones que hace D. Angel Padilla, y que tan luego como llegue tiempo oportuno se hablara al público en terminos que el mismo acriminador se convenza de que todo el mal que cr. é se le ha hecho, ha consistido en su mal modo de entender las cosas.

Interin esto no se realiza, se recomienda como muy propio, justo y regular, el suspender el juicio para fallar en esta materia, despues de haber oido algo á la parte que se acusa.

Un miembro del tribunal.

IMPORTANTE.

El recurso á la alzada de comercio que D. Angel Padilla hizo á la prensa, es calumnioso en todas sus partes por tanto, en que suscribe ruego humilmente á sus conciudadanos, suspender á cerca de él todo juicio, hasta que se pronuncian los respectivos tribunales, en cuyo fallo promete publicar el que firm. para que este virtuoso pueblo, sepa quienes son el señor D. Angel Padilla y un tal—Natal Torres.

Se alquilan.—En la calle de Suipacha No. 52, unos altos con tres piezas para hombres solos, y en el interior hay tambien dos almacenes enladrillados con cal como para carpinteria hacien la seca, con puertas y llaves seguras. Los que quieran unos ú otros, ocurran á dicha casa á tratar con el dueño.

Se ha desaparecido un liberto de edad de once años, llamado Dionisio Peña, aprendiz de sastrero, de cara regular, va vestido con pantalón de musquin con listones azules, chaqueta de paño azul, y una gorrita de cuero de mono de Africa. El que lo entrego al secretario de la Universidad, será gratificado.

10,000 pesos moneda corriente se prestan á réditos por el tiempo que se quiera al 1/2 p. c., al mes sobre hipoteca de fondos públicos, y 10,000 sobre monedas de plata ú oro. Ocurrase á la calle de a Universidad No. 4.

Se vende la finca del finado D. José Cañera, sita de la Plaza de la Concepcion una cuadra para el campo, formando esquina á las calles de Lima é Independencia. Tiene siete piezas, cocina, pozo de balde, lugar, un corredor como para barraca y un hermoso patio apropiado para leña ó madera. El que quiera comprarla verá con él encargado para su venta, que vive en la misma Plaza de la Concepcion, calle del Buen Orden No. 238.

AL PUBLICO.—En la PELUQUERIA

ANGARINA Plaza del 25 de Mayo No. 28, bajo los conocidos altos del señor Escalada, se ofrece un maestro singular en respetable público de Buenos Ayres, y está dispuesto á ejecutar su facultad con la pericia que ha demostrado en cuantas ocasiones que se lo ha ocupado. Igualmente se ofrece trabajar por manos que los demas por cuenta de D. Julian Piana.

Interesante á los aficionados al latin.

Siendo imposible aprender y enseñar este idioma por falta de libros, están para imprimirse una gramática compendiada de las mas modernas; y los siete libros de la historia Romana de Eutropio con notas en Castellano.

Se admiten suscriptores en la libreria calle de Cangallo número 97, en la imprenta Republicana calle de Suipacha número 15, y en esta imprenta, advirtiéndose que el precio de ambas obras no pasará de 10 pesos.

Se vende un sitio que está á espaldas de la Iglesia de la Concepcion, el que forma esquin con frente de 30 varas al Norte, y 70 de fondo al Sur su precio son 6,000 pesos moneda corriente.

Para trator ocurrase á la casa No. 334, calle de la Piedad, en la inteligencia que su ultimo precio es el que se ha indicado.

Diate Feliz Destino.—Saldrá para

Santo Domingo Soriano y la capilla de Mercedes, en los dias Lunes, Martes y Miercoles. Los señores que gusten cargar á ir de passage, ocurran á la calle de Balcarce No. 16.

PAPEL SELLADO.

Expendio en el 1. tercio de 1831.

Las seis clas...	2,048
Pasa portes,	6,32 1/2
Patentes,	192,170

Comisiones y gastos,	250,542
	13,967 3

Líquido entregado en receptoría 286,554 5

Contaduría General, Mayo 2 de 1831.

SANTIAGO WILDE.

REMATES.

Por Gowland y Ca.

En casa de U. Jorge Beley y Ca., calle de la Reconquista No. 27.)

Hoy Lunes 16 del corriente, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

Cucharas, cubiertos y planchas averiadas, porcion de ferreteria sin averias.

Ollas de fierro, azadas, sartenes, palas, tijeras de trasquilor, cafeteras y un surtido general de ferreteria que seria largo especificar. Platos, fuentes, parlanguanas, escupidoras, tasas para caldo, dichas para té y café, posillos, jarras, teteras, azucareras, y muchos otros renglones de losa blanca, pintada y azul.

A las once en punto.

Por los mismos.

Reconquista No. 63.

El Martes 17 del corriente, se ha de rematar en la mejor postura, algunos efectos averiados y sanos, como igualmente muchos artículos de almacén, el pormenor es el siguiente.

Bayetas fajuelas averiadas, dichas de dos frisas y de pelton; paños de la estrella, azules, verdes y morados, dichos de otras clases, bruncos y madapolanes, zarrazas, listados, medias de hombres blancas de fioco de algodón, dichas de lana, lanillas, pañuelos de fioco de lana, rasos negros y de colores, pañuelos de espuñilla, lanillas para chalecos, peinetas y peñinetas, botas y zapatos de hombre, muger y niño, cordones de algodón.

Para almaceneros.

Cerveza colorada en barricas, dicha ídem, vino Champañ superior, galleta americana, vinagre, pl. mas, papel de cartas, porcion de losa, como platos, posillos, tasas, fuentes, &c., &c., &c. A las 11.

IMPRENTA DEL ESTADO.

CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 89